



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Código: IDRE-SGC-C-03

Versión: 00

Fecha: 01-09-2018

ALCANCE DEL SGC

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para demostrar la capacidad de proporcionar productos que satisfagan los requisitos de nuestros clientes, además de los legales y reglamentarios, aumentar la satisfacción de tales clientes y conseguir la apertura a nuevos mercados que nos aseguren la viabilidad económica y rentabilidad organizacional, **IDRE S.A.**, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015.

El cumplimiento de los requisitos de esta norma para nuestro Sistema de Gestión de la Calidad se recoge en el presente Documento, al que denominamos **MANUAL DE CALIDAD** y todos aquellos que se derivan de éste y que se citan en cada uno de los capítulos que configuran tal documento.


El alcance de esta implantación y su posterior certificación comprende:

"Importación, Comercialización, distribución de rodamientos, chumaceras, retenes radiales, retenes hidráulicos, retenes neumáticos, sellos mecánicos, fajas, acoples, herramientas químicas y orings para la gran industria, minera y servicios en general."

IDRE S.A. No aplica los siguientes requisitos de la norma:

- **Requisito 8.3 Diseño y desarrollo. - IDRE S.A.** No aplica este requisito debido a que los productos brindados son estandarizados y no requieren un diseño y desarrollo específico por tipo de cliente.
- **Requisito 8.5.3. Propiedad perteneciente a los cliente o proveedores externos.** = No aplica este requisito debido a que la empresa no cuida y/o almacena los bienes que son propiedad del cliente.

Este alcance se revisa, comunica, implementa y mantiene en todos los niveles de la organización.



Antonio Ortiz Villano
Gerente General
IDRE S.A.